



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

D. ANUNCIOS

D.3. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE (ZAMORA)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del Plan Especial de Implantación de uso complementario dotacional como alternativo en la Avenida Federico Silva Muñoz, n.º 139, promovido por «Petrogas Servicios Integrales para el Automóvil S.L.», en el término municipal de Benavente (Zamora).

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento adoptado en sesión celebrada el día dieciséis de octubre de dos mil quince, se APROBÓ INICIALMENTE EL PLAN ESPECIAL DE IMPLANTACIÓN DE USO COMPLEMENTARIO DOTACIONAL COMO ALTERNATIVO EN AVDA. FEDERICO SILVA MUÑOZ N.º 139. La parcela tiene una superficie de 955,00 m², según el Plan presentado. Su morfología es sensiblemente rectangular. Se encuentra situada dentro de la Norma Zonal 6, Edificación Industrial, Grado 2, Zona I de las antiguas Normas Subsidiarias. El uso predominante en esta Norma Zonal es el Industrial en su Clase A, Industria en general. El Plan Especial presentado pretende la implantación del uso complementario DOTACIONAL como alternativo.

Dicho PLAN ESPECIAL, promovido por PETROGAS SERVICIOS INTEGRALES PARA EL AUTOMÓVIL, S.L., y redactado por D. Félix Zamorano Martín, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», Diario de mayor difusión de la provincia, tablón de anuncios y sitio de internet de este Ayuntamiento (www.benavente.es).

El expediente se encuentra de manifiesto en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, sito en la Plaza del Grano n.º 2 de esta ciudad, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, a efectos de que pueda examinarse y formularse por los interesados las alegaciones, sugerencias o presentación de informes y documentos de cualquier tipo en el plazo anteriormente indicado. Igualmente y a los mismos efectos, se podrá consultar la documentación técnica obrante en el expediente en el sitio de internet arriba indicado.

Benavente, 27 de octubre de 2015.

El Alcalde,

Fdo.: LUCIANO HUERGA VALBUENA